

tardó desde su tiempo dos siglos y medio todavía en consumarse como unidad política, y que deja aún tanto que hacer en lo cristiano, como fue su verdadera ambición? Esa fe de la que nos ha hablado Cristo, capaz de trasladar montes, nos alcance de Dios nuestro Patrono que la tuvo, y la intercesión de nuestros compañeros por quienes pedimos y a quienes nos encomendamos.

Leo, a propósito de las miras del Rey Fernando sobre Africa, adonde su muerte le impidió pasar, que «con varios Sanfernandos hoy tendría el Africa una faz distinta». Sin el San Fernando que existió, forjador insigne de España, me preguntó cuál sería ahora la faz de esta parroquia de Santa Bárbara o de nuestras citas en José Abascal.

En fin, preguntémosnos también incisivamente: ¿sería muy distinto este mundo sin nosotros? Seamos conscientes de la visión de San Fernando sobre España; de la de los amigos que nos precedieron —Dios les premie su interés y su colaboración—; no permitamos que nuestra sociedad cada día que pasa siga siendo lo mismo que si no estuviéramos aquí nosotros; agradezcámosle a Dios la irradiación de nuestro pensamiento y de nuestras publicaciones: SEMBRAR es nuestra obsesión. Gracias a Fernando el Rey pensamos así nosotros. Ante Cristo también nosotros, como hemos leído de la higuera del Evangelio, demos siempre copioso fruto, incluso a destiempo. Y aspiremos a esa única gloria que Dios prodiga en el Eclesiástico a los egregios que recibieron su Sabiduría; y así, como allí dice, perduren nuestros bienes en nuestra descendencia para siempre.

DISCURSO DE MIGUEL TOLEDANO LANZA

Queridos amigos:

Por primera vez os acompaño en este homenaje de la festividad de nuestro Patrón, dado que la Berenguela particular de quien os habla —mujer hábil y perspicaz, de gran personalidad y dedicada como la reina al cumplimiento del deber— tiene la fortuna de celebrar años exactamente en el día de San Fernando y hoy por tanto festejo en este ámbito de verdadera comunidad lo que otras veces ha permanecido en el familiar. Y siendo la primera vez, me ha correspondido, como no podía ser menos

por los siempre hábiles designios de nuestros queridos organizadores, el lote completo de Misa, postre y charla. Así que después de esta prueba de fuego ante la que os ruego la indulgencia de los maestros para con el alumno novato, podéis recordar el recurrente lema de las películas americanas y considerarme ya definitivamente, en adelante, «uno de los vuestros».

Algunos sabéis que soy doblemente toledano, por apellido y por nacimiento, como los españoles hemos de ser doblemente cristianos precisamente por españoles, mal que hoy les pesare a tantos. Pues bien, como quiera que nuestro Fernando el Montesino mantuvo directa conexión con Toledo, donde su presencia fue frecuente, he querido esta noche traer a vuestra memoria los tres hechos del reinado del Santo en relación con la Imperial Ciudad que en mi opinión mejor refieren a nuestra vocación de la 'consecratio mundi', defendiendo —como lo hizo él— el poder de Dios en la Tierra, ahora y siempre, hasta Su segunda venida y preocupándonos por las causas segundas sin obviar la Causa primera.

El 16 de enero de 1222 consolidó el rey Fernando, tercero de los de este nombre, el llamado Fuero de Toledo, que hoy se encuentra en el Archivo Municipal, confirmando los privilegios reales, franquicias y acabadas costumbres otorgados a la urbe por sus predecesores en el trono; en esto, como en tantas otras cosas se comportó «codiciando ir por la carrera de los míos abuelos e bisabuelos e ajustarse a ellos e semejarlos en los míos fechos, así como yo pudiere». Como consecuencia de la mayor garantía de independencia de la ciudad, que posteriormente extendería a diversos núcleos de Andalucía, fue unánimemente aclamado por su clero y por su pueblo, en modo especial a la vuelta de la conquista de Córdoba en el año 36, a los gloriosos sonos del Te Deum, el que ya estaba siendo victorioso contra los enemigos de la fe y de la patria.

El 4 de enero de 1246, el año en que Jaén fuera tomada por los cristianos, bien andado por tanto el oscurecido —y no oscurantista— siglo XIII, cedió San Fernando a los toledanos los Montes de Toledo, en lo que se conoce como el 'Alfoz de Toledo', y que recientemente ha estudiado con profundidad el profesor francés Jean Pierre Molénat. Como aplicación práctica de las palabras del Salmo, según el cual Dios llena de beneficios a los que se dejan gobernar por Él, otorgó el gran rey y caudillo el siguiente título: «Conocida cosa sea a todos los que esta carta vieren, como yo Don Fernando por la gracia de Dios rey de Cas-

tilla, e de Toledo, de León, e de Galicia, de Córdoba, e de Murcia, con placer e con otorgamiento de la Reina Doña Berenguela mi madre en uno con la reina Doña Joanna mi muger e con mis fijos Don Alfonso, Don Federic, e Don Enrique, vengo a vos Concejo de Toledo, a los caballeros e al pueblo, e a cristianos e a moros, e a judfos, a los que sodes e a los que han de ser en adelante, todos aquellos términos que el Arzobispo D. Rodrigo de Toledo, tenia e habia en sus cartas (...) e con todos los terminos que en las cartas del Arzobispo dice de mojon a mojon, e de linde a linde, e de garganta a garganta, e de sierra a sierra (...) con Montadgos e con Portadgos e con Herbadgos e con fuentes e con rios e con montes, con debesas, con aguas e con pasturas, con entradas, e con salidas, complidamente e plenariamente». Incrementado en consideración el término jurisdiccional de la ciudad; tendrá que llegar la revolución liberal, tras el triunfo del pronunciamiento de Riego, para que se suscite un movimiento campesino en los Montes de Toledo, en lo que hasta la historiografía marxista ha calificado de difícil identificación del sector rural toledano con la causa liberal.

Y en tercer lugar, cercano a la fecha de Pentecostés de hace ocho siglos según los cronicones y los libros tumbos de los monasterios, coloca San Fernando la primera piedra de la Catedral Primada de España: mano a mano junto a la real munificencia, el ilustre arzobispado de Don Rodrigo Jiménez de Rada contemplaría la elevación de la dives toledana, el tan perfecto paradigma, dentro de la centuria décimotercera, de cómo la finalidad del gobierno era entonces la justa glorificación divina, a través de tal grandioso monumento, cuya austeridad gótica refleja la altura de la mejor Castilla de los ideales eternos: la Castilla victoriosa de Fernando, cabeza de los reinos peninsulares mientras perduró la conciencia unitaria entre las Españas, que hoy se pone en entredicho; la Castilla de vertebrada sociedad con ansias de mantenerse fiel a su destino bajo el único mando de la espada Lobera, símbolo toledano de la victoria de la Iglesia y la corona, como resplandeciera gloriosa en manos de su hijo Don Manuel en la batalla del Salado. De esa misma Catedral Primada, a través de su Puerta Llana, saldrá pasado mañana, Dios mediante, la imponente Custodia, entre los vítores de un pueblo que, en esto sí, procura mantener su tradición de la festividad del Corpus Christi, desde que Juan XXII la oficializase.

Los tres hitos demuestran, para con Toledo y con España, el perfil cristiano y político de los grandes gobernantes. Al unísono Rey y Arzobispo expanden al tiempo el Reino de Cristo y el trono temporal.

Fernando III no elige, como los contemporáneos, la vía intermedia entre la voluntad divina y la del mundo, tan cara al centrismo cuando no a las visiones inconfesables de la postmodernidad, sino que acepta como gobernante y para sus gobernados la severidad derivada de la divina Revelación, pues no basta fletar aviones para saludar al Papa cuando sobrevuela territorio patrio. Fernando el Montano es político que sufre apuros financieros en sus repetidas campañas contra los infieles porque lo económico no ha de ser, como es hoy, lo primero, salvo para la síntesis errónea de la Razón Ilustrada con la Razón Protestante; es el gran conquistador de las dos ciudades del Betis, exhortado a la cruzada andaluza por Honorio III; es defensor de la fe y persecutor de la herejía en los tiempos en que en Francia eclosionaban ya los albigenses, pues como dice el cronista de la España Sagrada: «Vino el rey D. Fernando a Toledo, e inforzó muchos omes, e coció muchos en calderas»; es «Ferdinandus Tertius, Hispaniae Rex, Cognomento Sanctus, Saracenorum Terror, ac religionis catholicae Propugnator».

Por lo que se refiere a la Jerarquía, frente a una época como la nuestra en que salvo perfiles polémicos de actualidad la sociedad laica ha acorralado al clero en las sacristías como a los militares en los cuarteles, D. Rodrigo Jiménez de Rada es el brillante legado especial del Rey, y Canciller de su Consejo Real, cargo que gana para los sucesivos Arzobispos de Toledo; desde el primer momento exhorta a toda la nobleza castellana a apoyar a Don Fernando y, auténtico 'homo viator', le acompaña siempre como consejero en sus algaras; al frente del mismo ejército que, procedente también de Toledo, regresase años antes victorioso de las Navas; trata con firmeza a los judíos —lejos del afecto especial que a veces se pregona modernamente de la ciudad del Tajo y en particular de Alfonso VI 'Imperator Toletanum'— por el peligro que suponían para la fe católica, cuyo depósito divino estaba encomendado a su custodia, y para la más pura e íntegra profesión por parte de la grey cristiana, ayudándolos, eso sí, en la medida permitida por la recta conciencia y la honorabilidad, «secundum Deum et honestatem suam», y no tolerando y menos fomentando violencias para hacerles abjurar de su religión abrazando por fuerza la fe cristiana.

Pues bien, con todo lo dicho y a pesar del abismo frente a cuanto padecemos, creo que sin caer en la ingenuidad podemos ser positivos, tratar de «pensar positivo», como tan mal dicen nuestros deportistas; en medio de la tremenda zozobra general que parece va a agotar ya la divina piedad, colmando el cáliz de la ira, hay aquí y allá algunos rebotes de sentido común para el optimismo: mientras el suave Kamen revisa la figura de Felipe II de forma tal que incluso a lo mejor toma nota la misma «Encyclopaedia Britannica» para su próxima edición, y mientras D. Calvin Klein no consigue vender más a pesar de la subliminalidad de mensaje anoréxico de su último perfume —«be good, be bad, just be»—, hay rebotes interesantes en la misma juventud: a tres años del Jubileo, crece el amor de las últimas generaciones por el Pontífice y a su través por Cristo en los arrebatos del encuentro en la V República, correspondiendo así a la predilección de los Papas por los jóvenes, y de modo particular por los universitarios; en el año de la marcha del P. Victorino Rodríguez, a quien no podemos dejar de homenajear, nuestra célula de los jueves se ha llenado de mentes despiertas que a muchos sorprenderían y a mí mismo me han admirado, y pasadas las modas postburguesas de los últimos treinta años, de la melena y la anticultura, cada vez somos más los que, por ejemplo, nos interesamos por el esplendor y la exactitud de la liturgia, depósito del dogma, reserva de consolación y elevación, formulación estética y educativa de la unidad de la fe.

Aunque quienes pertenecemos a esta generación no hayamos conocido los Congresos Eucarísticos, las Misiones o los Cursillos de Cristiandad, ni sepamos la diferencia entre las misas de 1.ª clase y las de 2.ª, entre las dobles y las simples, creemos empero en los dones del Espíritu Santo, en la doctrina de la Presencia Real, en la inhabitación de la Santísima Trinidad en el alma del justo e incluso en el limbo de los niños; sabemos que hay una religión verdadera, que no es tan fácil salvarse, que podemos conocer la medida del bien y del mal, que debemos estar en el mundo sin ser del mundo, que lo que empieza en desobediencia suele terminar en apostasía y que la defensa del bien común exige a veces el recurso al terrible azote de la guerra; rechazamos el naturalismo imperante que niega la existencia del pecado e incluso su misma posibilidad y no tenemos complejo antirromano ni prejuicios que disimular, con el oscuro velo de la oportunidad, ante el reconocimiento santoral de los que sufrieron hace medio siglo la persecución religiosa en España.

Es cierto: hoy la altura de los Pirineos no ejerce ya la influencia benefactora de antaño y la basura se cuele por los enchufes de las casas españolas; hoy la eficiencia es la medida del deber, el poder es la regla del bien y el éxito es la prueba de la verdad; hoy la caballerosidad en las metas y en las actuaciones escasea ya incluso en las lides deportivas y en las taurinas, salvo honrosos ejemplos de ambas en una octava de San Fernando como la de este año, en que la afición hispalense laurea a su más carismático artista de los últimos treinta y cinco, imperturbable siempre ante el poderío del frío músculo al uso, y la madrileña ha recobrado, por una noche de homenaje al compañero, a su más mítico señor de los últimos tiempos entre tanto villano de un fútbol igual de crematístico que todo lo demás.

Como la Inglaterra de Newman, el sol de los cielos de España está hoy tan eclipsado que el espejo de la conciencia apenas puede recoger y reflejar unos pocos rayos, y sólo pobremente puede preservarnos del error. Sin embargo, hoy conocemos bien al enemigo y algunos procuramos que ya no nos sorprenda más; conocemos sus técnicas y sus finalidades, y no sólo podemos comprender la razón que tenían nuestros mayores al defender lo nuestro, sino que además nos permite reexportar nuestra Tradición a Europa, que tanto lo necesita, utilizando para ello el misal e internet, el breviario y, si es preciso, la televisión.

San Fernando nos mira ahora con la serenidad de su impresionante busto-relicario zaragozano, que la colección Grog ha llevado el pasado invierno al Louvre parisino, para recordarnos que los católicos debemos mantener, frente a las tribulaciones del siglo, nuestra sintonía en lo fundamental, sin renunciar por ello a nuestro específico carisma particular, pero dedicando nuestro tesón a combatir por la Verdad, por las leyes eternas de Dios uno y trino, causa primera y fundamento último de la vida individual y social, por la reintegración del orden jurídico y por el desarrollo de iniciativas políticas católicas, y católicas de verdad, no demócratas antes que católicas, que la doctrina queda luego en el camino y países de historia católica son capaces de llegar a extremos abisales de inhumanidad —como por la prensa gráfica y escrita hemos reconocido recientemente, ya sea en el comercio de carne infantil o en el trato dispensado a los africanos aprovechando el uniforme —disfraz de las Naciones Unidas—.

En medio del positivismo y la terrible crisis del Estado, debemos pues consolidar una renovación que con un tesón que no nos ha de faltar recuperare los pilares superiores de la filosofía cristiana como faro de los principios jurídicos del Estado, tal y como San Pío X proclamase en su «Nihil magis frugiferum»; nos enorgullecerá siempre seguir impidiendo que digan esa fastidiosa frase pretendidamente tranquilizadora: los católicos ya no son lo que eran, hoy son como los demás. Nosotros seguiremos proclamando que todo depende de Él y nada podría subsistir sin Él.

Termino con las palabras del P. Ribadeneira, el mismo autor del 'Flos sanctorum', cuando exhortaba a los soldados y capitanes de la Invencible, que habría hecho suyas nuestro Patrón, como nosotros también por la vocación propia que nos une, en el empeño de «defender nuestra sagrada religión santísima fe católica romana, la reputación de nuestro Rey, todas las haciendas y bienes de todos los Reinos de España, y con ellos nuestra paz, sosiego y quietud». Con la invocación de mayo a la Virgen del Sagrario, venerada como sabéis en la Ciudad Imperial, ruegue San Fernando por todos nosotros.

DISCURSO DE ANTONIO MARTÍN PUERTA

Queridos amigos:

Volvemos a reunirnos una vez más este 30 de mayo, como durante muchos años anteriores, para celebrar la festividad de nuestro patrón San Fernando, el conquistador de Sevilla en 1248.

Resulta apropiada la ocasión para recordar que cuando la Reconquista se expande por Andalucía, los cristianos del norte se encuentran con una masa de población en buena parte practicante de otras religiones, y no por ello se deja de establecer un reino cristiano, acudiendo a la fórmula que se aplicaba en estas circunstancias: la de la tolerancia religiosa, que debe ser distinguida de la libertad religiosa de nuestros días; la tolerancia religiosa se fundamenta en la creencia en unos principios invariables, mientras que la libertad religiosa —tal y como a menudo se presenta— es fruto de indiferentismo.